



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

AUTORIDAD ORGANIZADORA Y SEDE

El Campeonato está organizado por el Club Optimist de Chile en conjunto con el Club de Yates Algarrobo, con el aval de la Federación Chilena de Navegación a Vela y bajo la autoridad de la International Optimist Dinghy Association (IODA).

El Campeonato se llevará a cabo en la ciudad de Algarrobo, siendo la sede náutica el Club de Yates Algarrobo (Dirección: Carlos Alessandri 2447 Algarrobo, Chile; Phone: (35) 482074 - (35) 483438) y el área de regatas la Bahía de Algarrobo.

AVISO DE REGATA

AdR 4.8 modificado el 19 de octubre

NOTICE OF RACE IN ENGLISH: <http://www.optiworld.org/11samnor.pdf>

1. REGLAS

- 1.1 El Campeonato se regirá por las 'reglas', tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela* (Racing Rules of Sailing)
- 1.2 Para el Campeonato Sudamericano por equipos y la Copa de Naciones será de aplicación el Apéndice D, incluyendo D2.2 y D2.3(a); procedimiento de protesta de una única bandera.
- 1.3 Serán de aplicación las Condiciones de la IODA vigentes.
- 1.4 No serán de aplicación las prescripciones de ninguna Autoridad Nacional.
- 1.5 La regla 61.1 "Informar al Protestado" se modifica como sigue:
 - (a) Se agrega a la regla 61.1(a): "El barco que protesta deberá informar al Comité de Regatas sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de terminar."
 - (b) Se suprime la cláusula 61.1(a)(2) ("si la eslora de casco del barco que protesta es menor que 6 metros, no es necesario que despliegue una bandera roja;")
- 1.6 El idioma oficial del Campeonato será el español. En caso de presentarse un conflicto de idiomas en la interpretación de un documento, tendrá validez la versión en el idioma original del documento.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Según lo previsto en la Regulación 20.5.3 (a), y con referencia a lo indicado en la Regulación 20.3.2, no se permitirá ningún tipo de publicidad.
- 2.2 Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

3. CAMARAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS

Se podrá pedir a los competidores que lleven a bordo cámaras, equipos de posicionamiento o transmisión de ondas según lo especificado por la Autoridad Organizadora. La información brindada por estos equipos no podrá ser utilizada como evidencia en una audiencia. Esto modifica la regla 63.3.

4. ELEGIBILIDAD

- 4.1 El Campeonato es abierto a los competidores de la Clase Optimist que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación.
- 4.2 Todos los competidores deberán ser inscritos por la Asociación Nacional miembro de la IODA (en adelante 'asociación') a la que representan.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

- 4.3 Cada asociación perteneciente a Sudamérica podrá inscribir un máximo de 15 competidores (ver 4.7). La asociación de Chile, país anfitrión, podrá inscribir hasta 30 competidores (ver 4.7).
- 4.4 Para las siguientes asociaciones de Norteamérica, el máximo número de competidores es el que se indica a continuación: USA, 15; **Canada y Méjico**, 11; Bermuda, 10; Antillas Holandesas, 8 (ver 4.7).
- 4.5 Otras Asociaciones de Norteamérica podrán inscribir hasta 5 competidores.
- 4.6 Si al 15 de diciembre de 2010 el número de competidores inscritos es menor que el número máximo de competidores establecido en la cláusula 4.8, las plazas restantes serán otorgadas a:
 - (a) Primero, a las asociaciones de Norteamérica que hayan pedido lugares adicionales (hasta un máximo de 15 competidores en total por asociación);
 - (b) Luego, a otras asociaciones (de América o no) previa aprobación del Comité Ejecutivo de la IODA.
- 4.7 Las asociaciones que inscriban a más de 9 competidores (hasta los máximos indicados en los párrafos 4.3 a 4.6) deberán inscribir un número mínimo de competidores del otro sexo equivalente al 25% del total de competidores (redondeado hacia arriba), a saber: entre 10 y 12 competidores, 3; entre 13 y 16 competidores, 4; entre 17 y 20 competidores, 5; entre 21 y 24 competidores, 6; entre 25 y 28 competidores, 7; 29 o 30 competidores, 8.
- 4.8 Se inscribirá un máximo de **180** competidores.
- 4.9 Cada equipo de competidores representante de una asociación deberá estar acompañado por un Team Leader y podrá estar acompañado por dos o tres adultos más, dependiendo del número de competidores inscritos. Sólo los equipos integrados por 10 o más competidores podrán inscribir a cuatro adultos como máximo, incluyendo el Team Leader (Condición 15.1 de las Condiciones IODA para Campeonatos Continentales).
- 4.10 Las asociaciones sólo podrán inscribir competidores nacidos en 1996 o después.
- 4.11 El Campeón Sudamericano 2010 (del campeonato cerrado) podrá participar, si es elegible, agregándose como uno más al número de competidores permitido a su asociación.
- 4.12 Los competidores deberán ser nacidos o residentes en el país de la Asociación que los inscribe. Un competidor que haya participado en un Campeonato Mundial o Continental IODA representando a una asociación de un determinado país, no podrá participar en este Campeonato representando a la asociación de otro país, excepto debido a cambios de residencia, en cuyo caso deberá tener la aprobación del Comité Ejecutivo de la IODA.
- 4.13 Se hace énfasis en la Regulación 17.5 de la ISAF: Criterio de Nacionalidad.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones se realizarán completando los formularios correspondientes, disponibles en el sitio web del campeonato a partir del 15 de octubre, y realizando los **pagos requeridos** según el siguiente cronograma:
 - (a) El Formulario de Inscripción Preliminar junto al 100% del total de los pagos requeridos deberá ser recibido por el Comité Organizador a más tardar el 15 de diciembre de 2010.
 - (b) El Segundo Formulario de Inscripción deberá ser recibido a más tardar el 15 de enero de 2011.
 - (c) El Formulario Final de Inscripción deberá ser enviado en cuanto se sepan los nombres de los integrantes de la delegación, pero no después del 15 de Febrero de 2011.
- 5.2 Los **pagos requeridos** están descritos en las cláusulas 6(CUOTA DE INSCRIPCIÓN), 15 (BOTES DE APOYO) y 16 (BARCOS DE ALQUILER). Ver las instrucciones para el pago en el párrafo 6.3.
- 5.3 Los pagos realizados después de esta fecha sufrirán un recargo del 20%.
- 5.4 En caso de cancelar una inscripción de la cual ya se haya efectuado el pago, se devolverá el 60% del valor pagado (descontando los gastos que pudiera generar la devolución) si la cancelación se realiza antes del 30 de Enero de 2011. Si la cancelación se realiza después del 1 de Marzo no



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

se devolverá ningún pago. El mismo cronograma de reembolsos se aplicará también a cualquier pago realizado según los párrafos 15 y 16.

- 5.5 Los competidores, Team Leaders, y demás adultos integrantes de las delegaciones oficiales deberán completar un formulario de inscripción al momento de formalizar la inscripción en la Oficina de Inscripción. No se considerará completada la inscripción de ningún competidor antes de que el formulario de medición, expedido por el Subcomité de Medición – ver cláusula 9, haya sido entregado a la Oficina de Inscripción (o de regatas).

6. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

- 6.1 La Cuota de Inscripción será de **USD 550 por competidor y por adulto**. (máximo cuatro según 4.9)
- 6.2 El alojamiento y las comidas durante los días del campeonato (desde el Día Oficial de Arribo hasta el Día Oficial de Partida) están incluidos en el valor de la cuota de inscripción.
- 6.3 Instrucciones para el pago:
- (a) Por favor realice sus pagos a:

Beneficiario: Club Optimist de Chile

Dirección del beneficiario: Avda Carlos Alessandri 2447, Algarrobo

Banco Corresponsal : Wachovia Bank, New Cork

SWIFTT : PNBUS3NNYC

ABA 026005092

Banco Beneficiario: BANCO SANTANDER CHILE

Dirección del banco: Santiago, Chile

Número de cuenta: 0-051-00-03813-9

Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications (SWIFT) Code: BSCHCLRM

- (b) Los pagos se deben realizar en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- (c) Los valores recibidos por la Organización deben ser netos, libres de comisiones y demás gastos bancarios. Cualquier deducción realizada por los bancos será cobrada a los competidores.

7. FORMATO DEL CAMPEONATO

- 7.1 El Campeonato Sudamericano IODA se compone de tres 'campeonatos':
- (a) El CAMPEONATO SUDAMERICANO INDIVIDUAL (CSI);
- (b) El CAMPEONATO SUDAMERICANO POR EQUIPOS (CSE);
- (c) La COPA DE NACIONES (CN).
- 7.2 Para el **CSI** (el formato aquí descrito podrá modificarse luego de la AGM 2010, que tendrá lugar durante el Campeonato Mundial en Malasia)
- (a) La flota será dividida en 6 divisiones (con el mismo número de competidores si fuera posible) cada una de las cuales competirá por lo menos una pero no más de tres veces contra cada una de las demás.
- (b) Mientras que durante el día 16 de abril las inscripciones continuarán hasta último momento, la división de flota se hará ese día a las 12:00 hrs. Los números de vela de los competidores que se inscriban tardíamente serán agregados al final de la lista en el orden de inscripción.
- 7.3 Para los campeonatos por equipo:
- (a) Cada evento será organizado para un máximo de 16 equipos.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

- (b) Los equipos de las asociaciones serán ordenados según el puntaje acumulado por los competidores, de acuerdo a lo siguiente:
Luego de las primeras 5 regatas corridas en el CSI (o el número de regatas corridas hasta el 19 de abril inclusive, si dicho número es menor que 5) se sumarán los puntos de los cuatro competidores mejor ubicados de cada asociación. Esa suma dará el puntaje del *primer* equipo de cada asociación. A continuación se sumarán los puntos de los cuatro competidores siguientes de cada asociación y dicha suma dará el puntaje del *segundo* equipo de cada asociación. Por último se sumarán los puntos de los cuatro competidores siguientes para obtener el puntaje del *tercer* equipo de cada asociación.
- (c) Ninguna asociación podrá inscribir más de tres equipos en total (en uno o ambos campeonatos)
- (d) **CSE**
- i. Clasifican los 16 equipos de asociaciones de Sudamérica (aquellos con mejor puntaje de acuerdo a lo mencionado en 7.3 (b)), pero;
- ii. Si hay asociaciones de Sudamérica que no han clasificado ni siquiera un equipo, las mismas tienen derecho a inscribir un equipo que reemplazará a los equipos con peor puntaje total (de las asociaciones que hayan clasificado más de un equipo).
- (e) **CN**
- i. Si hay 16 o más asociaciones de países no sudamericanos representadas por lo menos por 4 competidores, las 16 asociaciones con los 16 *primeros* equipos (de acuerdo a los puntajes calculados en 7.3 (b)) mejor ubicados pueden inscribir un equipo.
- ii. Si hay menos de 16 asociaciones de países no americanos representadas por lo menos por 4 competidores, todas ellas pueden inscribir a su *primer* equipo. El resto de las plazas se otorgarán indistintamente a los siguientes equipos con mejores puntajes (siempre según las prioridades de puntajes calculados en 7.3 (b))
- *Segundos y/o terceros* equipos de Asociaciones sudamericanas que no hayan clasificado para el CSE;
 - *Segundos y/o terceros* equipos de asociaciones no sudamericanas.
- (f) Ninguna asociación podrá inscribir más de un equipo para participar en los campeonatos por equipos (en uno de ellos o en ambos) si no presenta al jurado una persona de su delegación adecuada y con disponibilidad para ejercer de árbitro en el CSE o la CN.
- (g) Las grillas para el CSE y la CN se sembrarán de acuerdo a los puntos mencionados en la cláusula 7.3(b). El formato de ambos campeonatos se describirá en las Instrucciones de Regata correspondientes.
- (e) Para los efectos del cálculo de puntaje descrito en la cláusula 7.3(b), éste se basará en la planilla de resultados disponible a las 21:00 horas del día 19 de abril ***sin tomar en cuenta los posibles pedidos de reparación o las protestas que aún no se han resuelto***'.

8. PROGRAMA

8.1

Miércoles 13 de abril	Arribos tempranos y medición.
Jueves 14 de abril	Día Oficial de Arribo. Registro y medición. Alojamiento oficial disponible a partir de las 14:00 hrs.
Viernes 15 de abril	Registro y medición. Reunión de Team Leaders. Ceremonia de Apertura.
Sábado 16 de abril	Registro y medición. Regata de práctica.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

Domingo 17 de abril	CSI, Regatas.
Lunes 18 de abril	CSI, Regatas.
Martes 19 de abril	CSI, Regatas.
Miércoles 20 de abril	CSE. CN.
Jueves 21 de abril	Día de Reserva.
Viernes 22 de abril	CSI, Regatas.
Sábado 23 de abril	CSI, Regatas. Ceremonia de Premiación y Clausura.
Domingo 24 de abril	Día Oficial de Partida.

8.2 Están programadas 12 regatas con un máximo de 4 regatas por día.

9. MEDICIÓN

- 9.1 Cada barco deberá contar con el Registration Book correspondiente y las velas deberán estar acompañadas por su Certificado de Medición (CR 2.5.6 y 6.1.4).
- 9.2 A cada competidor le está permitido utilizar sólo un casco, una orza, un timón (completo con caña y extensión), un mástil, una botavara, una percha y una vela durante la duración total del campeonato. Estas partes del equipo serán inspeccionadas y podrán ser medidas por el Subcomité de medición que, de acuerdo a las reglas de medición, aprobará el equipo si éste cumple con las Reglas de la Clase.
- 9.3 La sustitución de equipo dañado o perdido sólo será permitida luego de la expresa aprobación por escrito del Comité de Regatas. Los pedidos de sustitución de equipo al Comité de Regatas deberán realizarse en la primera oportunidad razonable.
- 9.4 Se podrá permitir la sustitución de equipo dañado siempre que se haya completado el formulario correspondiente en la Oficina de Regatas, y que el Subcomité de Medición haya comprobado el equipo dañado e inspeccionado el sustituto.
- 9.5 Si la sustitución se realiza en el agua entre regatas, tanto el equipo dañado como el sustituto se deberán presentar al Subcomité de Medición al finalizar las regatas del día. En este caso, la sustitución está sujeta a la aprobación por parte del Comité de Regatas realizada retrospectivamente.
- 9.6 Los barcos podrán llevar las letras de la autoridad nacional y/o los números de vela en contravención con las Reglas de la Clase. Las letras deberán ser las correspondientes a la autoridad nacional del competidor que registra el barco alquilado. El número deberá tener tantas cifras como el último número de vela asignado por la asociación a la que representa el competidor.
- 9.7 Los cascos están exceptuados de cumplir con las Reglas de la Clase 2.4.3 (b) y (c) y por lo tanto con la Regla de Clase 2.4.1.
- 9.8 Las velas cuyas dimensiones, según la inspección durante los días de medición, hubieran sido las máximas permitidas por la clase podrán ser re-inspeccionadas el día de reserva.
- 9.9 Las velas deberán haber sido medidas antes de la inspección durante el campeonato. Las velas que se presenten sin medir (o sin el Certificado de Medición correspondiente) serán medidas y se expedirá el correspondiente certificado a un costo de USD 50, pagadero a la IODA. La medición de números y letras de código de país será sin costo.
- 9.10 Los barcos cuyos cascos sean de fibra de vidrio (GRP) deberán estar equipados con timones y orzas de Epoxi.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

10. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en la sede al momento de formalizar la inscripción.

11. RECORRIDO

- 11.1 El recorrido será un trapecio con la segunda ceñida en el lado exterior y la llegada al final de esa segunda ceñida.
- 11.2 El recorrido de los campeonatos por equipos será una S en la que el primer barlovento se dejará a estribor.

12. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

- 12.1 Durante el CSI se aplicará el Apéndice P.
- 12.2 Las decisiones del Jurado Internacional serán definitivas, tal como lo indica la regla 70.5.
- 12.3 Las regatas de los campeonatos por equipos serán arbitradas.

13. PUNTAJE

- 13.1 Deberán completarse 5 para validar el Campeonato.
- 13.2
 - (a) Cuando se hayan completado menos de 6 regatas el puntaje de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.
 - (b) Cuando se hayan completado entre 6 y 10 regatas el puntaje de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas menos los puntos de su peor regata.
 - (c) Cuando se hayan completado 11 o más regatas el puntaje de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas menos los puntos de sus dos peores regatas.

14. SEGURIDAD

Durante todo el tiempo que se encuentre en el agua, excepto cuando se hacen cambios de ropa, cada competidor deberá usar un elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo a lo indicado en la regla de clase CR 4.2 (a) y debidamente ajustado. Esto modifica la regla 40.

15. BOTES DE APOYO

- 15.1 Los botes de apoyo deberán estar registrados con el Comité Organizador y se utilizarán bajo las siguientes condiciones:
 - (a) Cada bote deberá tener desplegada las banderas con las tres letras nacionales correspondientes a los países de los equipos a los que apoya dicho bote. Las banderas serán provistas por el Comité Organizador. En los botes de apoyo no se podrá desplegar ninguna otra bandera.
 - (b) Salvo que el Comité Organizador lo indique de otra manera, a partir del 14 de abril los botes deberán cumplir con los requisitos establecidos en 15.2 y 15.3.
 - (c) Durante el/los días de los campeonatos por equipos, los botes de apoyo estarán a disposición del Comité Organizador.
 - (d) Todos los botes de apoyo deberán acatar las reglas establecidas por el Comité Organizador.
 - (e) El combustible y demás elementos consumibles serán costeados por los participantes.
 - (f) Es aconsejable que cada entrenador use un radio VHF. Sin embargo, los radios no serán provistos por la organización y cada entrenador debería traer el suyo.
- 15.2 El máximo número de adultos en botes de apoyo (de aquí en adelante 'entrenadores') por delegación será:



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

- (a) Delegaciones con 10 competidores o menos, 1 entrenador.
 - (b) Delegaciones con entre 11 y 20 competidores, 2 entrenadores.
 - (c) Delegaciones con 21 o más competidores, 3 entrenadores.
- 15.3 Mientras estén en el agua, en cada bote de apoyo deberá haber por lo menos dos entrenadores (excepto durante las regatas por equipos en cuyo caso el Comité Organizador podrá permitir un entrenador por bote). El Comité Organizador asignará lugares en los botes de apoyo a los entrenadores de las asociaciones que hayan reservado dichos lugares (ver 15.4). Dicha asignación se hará en base a los máximos indicados en 15.2 a la absoluta discreción del Comité Organizador. Si una delegación tiene derecho a más de un entrenador y reserva los lugares correspondientes, dos de esos entrenadores podrán compartir el mismo bote.
- 15.4 Las delegaciones que deseen lugares en los botes de apoyo deberán pagar por cada lugar el 50% de la cuota de alquiler de los botes de apoyo. Si es necesario que más de dos entrenadores compartan un bote, el valor del alquiler del bote para los días del campeonato será dividido por la cantidad de entrenadores y la diferencia entre el valor pagado (50% de la cuota de alquiler) y el que efectivamente resulte de la división por la cantidad de entrenadores será devuelto a más tardar al final del campeonato.
- 15.5 La **cuota de alquiler de los botes de apoyo** para los días del campeonato (14 al 23 de abril inclusive) es de **USD 1000 por bote**.
- 15.6 La reservación de cada lugar en los botes de apoyo se deberá realizar enviando al Comité Organizador el Formulario de Reserva de Botes de Apoyo y realizando una transferencia por el total a pagar (dependiendo de los lugares a reservar según 15.3 y 15.4). Dicha transferencia deberá ser recibida antes o durante el 15 de diciembre de 2010. No se garantiza disponibilidad de lugares en botes de apoyo para pagos realizados después del 30 de Diciembre de 2010.
- 15.7 Se cobrará un depósito reembolsable de USD 200 para cubrir eventuales daños. Dicho depósito deberá abonarse al momento de recibir el bote de apoyo. Si el Comité Organizador se ve en la necesidad de retirar una parte o el total del depósito para reparar daños, podrá exigir que se restablezca el depósito a su valor original antes de permitir que los entrenadores vuelvan a hacer uso del bote. El resto del depósito será devuelto al final del campeonato. Los gastos por reparación de daños serán inicialmente solventados con los depósitos de todos los equipos que comparten el bote.
- 15.8 Las reservaciones/pagos fuera de término incurrirán un recargo de USD 100 por cada lugar reservado.

16. BARCOS DE ALQUILER

- 16.1 Es OBLIGATORIO el competir en barcos de alquiler.
- 16.2 Los barcos de alquiler serán provistos por Shangai Far East FRP Boat Co. Ltd y Riotechna. Serán adjudicados en forma aleatoria a cada competidor en particular por el Comité Organizador bajo la supervisión del Comité Ejecutivo de la IODA.
- 16.3 Los competidores no pueden modificar los barcos o hacer que éstos se modifiquen excepto que:
- (a) Se puede atar o pegar un compás al casco o al mástil;
 - (b) Se pueden pegar o atar veletas, lanitas o hilo en cualquier parte del barco;
 - (c) El casco, timón y orza se pueden lavar sólo con agua;
 - (d) Se puede usar cinta adhesiva en cualquier lugar del barco sobre la línea de flotación;
 - (e) Cualquier herraje o equipo diseñado para ser ajustado se puede ajustar siempre que el resultado cumpla con las Reglas de la Clase.
- 16.4 Los competidores pueden usar sus propios palos, timón, orza y herrajes.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

- 16.5 Los barcos de alquiler se proveen con motones, escota, flotadores, lingas, cabo de remolque, dos achicadores, remo, Mástil, Botavara, Percha, timón, orza y trailer (carrito). No se proveen velas.
- 16.6 La **cuota de alquiler de los barcos Optimists** para 10 días (14 al 23 de abril) será de **USD 500 por barco**. La reservación de los barcos se deberá realizar enviando el Formulario de Reserva de Barcos de Alquiler y transfiriendo el 100% del valor del alquiler de manera de que sea recibido antes o durante el 15 de enero de 2011.
- 16.7 Las reservaciones y pagos recibidos por la Organización luego del 15 de enero de 2010 incurrirán un recargo de USD 100 por barco. No se garantiza disponibilidad para reservas/pagos realizados después del 15 de enero de 2010.
- 16.8 Además de la cuota de alquiler se cobrará un depósito de garantía reembolsable para cubrir eventuales daños. El costo de dicho depósito es de USD 200 y se abonará al momento de recibir del barco.

17. PREMIOS

- 17.1 Para el CSI se otorgarán como mínimo los siguientes premios:
- (a) A los 15 primeros competidores de la clasificación general (sin distinción de sexo ni continente);
 - (b) A las 5 primeras niñas de la clasificación general (sin distinción de continente);
 - (c) A los 3 primeros competidores representantes de asociaciones de Sudamérica (sin distinción de sexo). Al primero de los 3 anteriores se le otorgará el título de Campeón Sudamericano 2011 y se le entregará el trofeo permanente en el cual grabará su nombre y deberá entregar al año siguiente.
- 17.2 Para los campeonatos por equipos, se entregará un trofeo/medalla a cada uno de los integrantes de los siguientes equipos:
- (a) A los 3 primeros equipos del CSE (el primero recibe el título de Campeón Sudamericano por Equipos 2011);
 - (b) A los 3 primeros equipos de la CN.
- 17.3 El Comité Organizador podrá disponer la entrega de premios adicionales.

18. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 18.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 4, "Decisión de Regatear".
- 18.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.
- 18.3 Se exigirá a los competidores y al personal de apoyo que firmen una liberación de responsabilidades.

19. SEGURO

- 19.1 Los competidores deberán contar con un seguro de responsabilidad civil contra terceros con una cobertura mínima por evento de USD 300,000.
- 19.2 Los competidores que no cuenten con dicho seguro podrán contratarlo a través del Comité Organizador a un costo de USD 40 por competidor.

20. MAS INFORMACION

- 20.1 Para más información por favor contactar a:



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

Nombre:	Pía Bertossi
Teléfonos:	
E-mail:	contacto@sudopti2011.org
Website:	www.sudopti2011.org

- 20.2 Cada asociación deberá designar una persona que actuará como único contacto oficial entre el Comité Organizador y dicha asociación. Por favor indicar la casilla de correo correspondiente lo antes posible.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

ANEXO 1: AREA DE REGATAS



NOTA: El área de regata a usar será a criterio del Comité de Regatas

Referencias:



HOTEL



CLUB



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

INFORMACIÓN ADICIONAL

La siguiente información no forma parte de las reglas del campeonato.

A. ALOJAMIENTO, TRANSPORTE LOCAL Y COMIDAS

- A.1 *Los competidores y adultos integrantes de las delegaciones serán alojados en el “Hotel Pacifico”, a 400 metros del club. El alojamiento oficial estará disponible a partir de las 14:00 del día 14 de abril hasta las 11:00 del día 24 de abril.*
- A.2 *Se proveerán tres comidas al día, que serán servidas en el club (incluido el almuerzo marinero para llevar al agua los días de regata) La primera comida oficial será la cena el día 14 de abril, y la última el desayuno el día 24 de abril.*
- A.3 *Se podrá pedir un depósito reembolsable (a ser indicado oportunamente) por habitación para cubrir eventuales daños, a devolverse al final de la estadía si no se produjeran daños. Este depósito y otros gastos extra serán abonados directamente al hotel y los pagos pueden realizarse en efectivo o con tarjeta de crédito.*
- A.4 *Se podrán ofrecer dietas especiales debidamente justificadas si se solicitan por adelantado. Por favor detallar los requisitos en la casilla correspondiente del Segundo Formulario de Inscripción.*

B. LLEGADA ANTES DEL DÍA OFICIAL DE ARRIBO (DOA)

- B.1 *Aquellas delegaciones que deseen antes del día oficial de arribo deberán contactarse con el Comité Organizador para coordinar detalles del alojamiento. El costo aproximado por día por persona será de USD 30 (desayuno incluido)*
- B.2 *El alojamiento para los días previos debe reservarse antes del 30 de Diciembre de 2010 para asegurarse disponibilidad.*
- B.3 *Las instalaciones del club estarán abiertas desde el 8 de abril de 2011.*

C. BOTES DE APOYO PARA QUIENES LLEGAN ANTES DEL DOA

- C.1 *Los botes de apoyo estarán disponibles desde el 8 de abril. El costo por el uso de los mismos durante los días previos (hasta el 13 de abril inclusive) es de USD 150 por bote y por día. El precio no incluye combustible. Las reservaciones deberán realizarse completando el casillero correspondiente en el Formulario de Reserva de Botes de Apoyo y transfiriendo el total del pago, que deberá recibirse antes o durante el 15 de diciembre de 2010. No se garantiza disponibilidad para pagos recibidos con posterioridad. La asignación de los botes se hará por orden de llegada.*
- C.2 *Los pagos posteriores al 15 de diciembre de 2010 incurrirán en un recargo del 20% del total a pagar en concepto de alquiler de botes de apoyo para los días previos.*

D. BARCOS DE ALQUILER PARA QUIENES LLEGAN ANTES DEL DOA

- D.1 *Los barcos Optimists de alquiler estarán disponibles desde el 8 al 13 de abril inclusive a un costo de USD 120 por bote por 7 días. Las reservaciones deberán realizarse completando el casillero correspondiente en el Formulario de Reserva de Barcos de Alquiler y transfiriendo el total del pago, que deberá recibirse antes o durante el 15 de enero de 2011.*
- D.2 *Los pagos tardíos incurrirán en un recargo del 20% del total a pagar en concepto de alquiler de barcos de alquiler para los días previos.*



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

E. TRANSPORTE DESDE Y HACIA EL AEROPUERTO

El transporte desde y hacia el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCL) será provisto a un costo de USD 250 por viaje por grupo de 15 competidores y 4 adultos. En caso de requerirse este servicio el valor deberá ser pagado junto con la inscripción.

F. ACOMPAÑANTES

Los acompañantes deberán hacer las reservaciones por su cuenta. Por favor contactar a la agencia de viajes (a ser informado posteriormente) para coordinar los detalles de su estadía.

G. EVENTOS SOCIALES

A fin de promover la amistad y las relaciones entre los participantes y para hacer más placentera la estadía en Algarrobo, hemos programado diferentes eventos sociales que serán anunciados oportunamente. La vestimenta será casual.

H. MISCELANEA

H.1 Cada delegación deberá traer su bandera nacional (100cm x 150cm) y el himno nacional grabado en un CD.

H.2 No es necesario tomar precauciones médicas para viajar a Chile.

I. CONDICIONES DE NAVEGACIÓN

Max – Min Temperatura ambiente	25°C –16°C
Temperatura del agua	15°C
Dirección de viento predominante	SUDOESTE
Max – min velocidad del viento	12-6 NUDOS
Horas de buen viento por día	6
Mareas	NO
Corriente	NO

J. REQUISITOS DE VISA

Es responsabilidad de los participantes consultar en un Consulado o Embajada de Chile en su país sobre los requerimientos de visa.

K. EMBARCACION PARA ESPECTADORES

Habrà a disposición de los espectadores una embarcación para observar las regatas, a un costo de USD 8 por persona por día.

L. REPUESTOS Y REPARACIONES

En la sede náutica habrá servicios de reparaciones y venta de repuestos.

M. RESUMEN DE PAGOS

ITEM	COSTO	OBS.	
Pagos requeridos			AdR
Inscripción	USD 550	Fecha límite de pago: 15/12/10	5 y 6



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2011

Algarrobo, CHILE

14 al 24 de abril

competidores			
Inscripción adultos	USD 550	Fecha límite de pago: 15/12/10	5 y 6
Bote de apoyo	USD 1000 por bote	Fecha límite de pago: 15/12/10 USD 500 por entrenador.	15.4, 15.5, 15.6
Depósito por daños	USD 400 por bote	Pago al momento de recibir el bote. Reembolsable.	15.7
Barco de alquiler	USD 500 por barco	Fecha límite de pago: 15/12/10	16.6
Depósito por daños	USD 200	Pago al momento de recibir el bote. Reembolsable.	16.8
Medición vela	USD 50	Velas sin certificado. Pagadero a IODA	9.9
Seguro	USD 40 por competidor	Solamente competidores que no traigan póliza de seguro	19
Recargo	20%	Por pago tardío	5, 6, 15.8, 16.7
Pagos opcionales			Info. extra
Alojamiento	USD 30 por persona por día	Días previos.	B.1
Bote de apoyo	USD 150 por bote por día	Días previos. No incluye combustible.	C.1
Barco de alquiler	USD 120 por barco por 7 días	Días previos.	D.1
Transporte	USD 250 cada grupo de 15 competidores y 4 adultos	Por viaje.	E
Recargo	20%	Pago tardío.	C2, D2